



JUNTA MUNICIPAL VILLA SOMBRERO

Calle Máximo Gómez No. 01, Residencial Patria Minerva
(Distrito Municipal), Bani, Prov. Peravia., Rep. Dom., Tel. 809-522-2410
RNC-430055271

CORREO ELECTRONICO: juntamunicipalvillasombrero@hotmail.com

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA MIERCOLES 26 DE FEBRERO DEL 2025.

ACTA NUM. 005/2025...SESION PRESIDIDA POR EL SR. YERAL MARTIN PIMENTEL TEJEDA.

En Villa Sombrero, Distrito Municipal del mismo nombre, Municipio de Bani Prov. Peravia, Rep. Dom., a los 26 días del mes de febrero del 2025, previa Convocatoria para Celebrar Sesión extraordinaria, se reunió esta Junta Municipal de Villa Sombrero, Integrada por los Vocales, el Sr. Yeral Martin Pimentel Tejeda Presidente, la Sra. Esmeralda Villar Mordán Vicepresidente, el Sr. Victor Ivan Troncoso Vocal, la Sra. Doris Cabrerías Vice Alcaldesa Municipal, y la secretaria del concejo de vocales Yennibel Soto Báez.

Comprobado el Quorum Reglamentario por la secretaria del concejo, el Sr presidente declara abierta la sesión, siendo las 12:02 p.m. pasando a la agenda que había para el día, la secretaria paso la lista de los vocales presentes y comprobado el Quorum reglamentario, pasó el turno a los vocales.

Pase de lista

Yeral Martin Pimentel presente

Esmeralda Villar Mordán presente

Víctor Ivan Troncoso presente

El presidente de la sala Yeral Pimentel procede con la agenda y lee el **oficio 008/2025** Restimación de fondo para su aprobación.

El presidente de la sala Yeral Pimentel procede a leer la resolución y luego procede a leer la cotización.

Les comenta a sus colegas que hay un error en el **itbis** con el 18% de **LA COTIZACIÓN** y el 18% de la **OFERTA ECONÓMICA**, ya que, uno de ellos tiene el valor de \$688,160.00 y el otro tiene el valor de 668,000.00 con una diferencia de 20,000.00 pesos entre ellos y debe de ser el mismo monto.

El vocal Víctor Ivan Troncoso dice notar el mismo error y que debe de ser corregido antes de aprobarlo porque la cantidad del itbis uno de otros es de 20,000. 00 pesos.

El presidente de la sala Yeral Pimentel pide que el oficio 008-2025 sea llevado a comisión y siendo una votación unánime por los tres vocales presentes.

El presidente de la sala Yeral Pimentel habla sobre la comisión que trabajo el **oficio 004/2025** sobre la publicidad de la Asociación Peravia.

En los anexos enviados a la comisión están las medidas que tienen el marco del letrero.

- **40x70 caja en acrílico iluminado.**
- **101.5x87 para el diseño del letrero.**

El presidente de la sala Yeral Pimentel lleva a votación la comunicación de la publicidad y siendo una votación unánime por los tres vocales presentes queda aprobado la comunicación de la publicidad.

El presidente de la sala Yeral Pimentel dio por cerrada la sesión siendo las 12:20 p.m.



YERAL MARTIN PIMENTEL TEJEDA
Pte. De la Sala Capitular



Yennibel Alt. Soto
YENNIBEL SOTO BAEZ
Secretaria de la Junta Municipal